



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00043797-UNC-ME#FCM

VISTO:

- Las presentes actuaciones mediante las cuales se eleva el pedido de renovación de funciones, como Profesoras Adjuntas, a las docentes de la III Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús;

CONSIDERANDO:

- El Visto Bueno de Secretaría Académica en orden #7;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y aprobado en sesión del 17 de marzo 2022;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Art. 1º: Renovar la función de Profesora Adjunta, como carga anexa a sus funciones rentadas, a las Sras. Prof. Rodríguez Norma (Legajo 28567) y Moyano Crespo Gabriela (Legajo 50338), en la III Cátedra de Patología del Hospital Pediátrico del Niño Jesús, desde 01-04-2022 al 31-03-2023.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDÓS.